

Escuela,

Espacio de Paz



C.E.Pr. Padre Méndez

ÍNDICE:

- *Marco legal.*
- *Diagnóstico del centro.*
- *Finalidades educativas.*
- *Objetivos.*
- *Propuesta de actividades.*

PEACE

“No cabe duda que la educación cumple un importante papel hacia el pleno desarrollo de la Cultura de Paz, caracterizada por la convivencia y la participación y sostenida por los principios de libertad, justicia social, democracia, tolerancia y solidaridad, que rechaza la violencia, se dedica a prevenir los conflictos en sus raíces y busca soluciones positivas y alternativas a los grandes desafíos del mundo moderno”

(Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz).

MARCO LEGAL:

Ámbito estatal

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz. Recoge medidas destinadas al ámbito educativo y de la investigación.

Ámbito autonómico

- Ley 17/2007, de Educación para Andalucía.
- El Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para el fomento de la cultura de paz y mejora de la convivencia en los centros educativos de la comunidad andaluza, con carácter prescriptivo un plan de convivencia en todos los centros sostenidos con fondos públicos.

Ámbito internacional

- Resolución A/RES/59/143 aprobada por la Asamblea General el 25 de febrero de 2005, que es la que fundamenta el Plan Andaluz de Cultura de Paz y No violencia en el que se inscribe la experiencia andaluza.
- Recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales. Resolución A/RES/53/243 aprobada por la Asamblea General el 6 de octubre de 1999.
- Plan de Acción Mundial sobre Educación para los Derechos Humanos y la Democracia. Asamblea General de Naciones Unidas A/CONF.157/23.
- Declaración y Plan de Acción Integrado sobre Educación para la Paz, los Derechos Humanos, la Democracia y la Tolerancia. Conferencia General de la UNESCO en su 28ª reunión en París, Francia, noviembre de 1995.
- Plan de Acción para el Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos (1995-2004), A/57/323.
- Declaración y Plataforma de Acción de Pekín; Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Naciones Unidas A/CONF.177/20/Rev.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía se viene desarrollando desde el año 2001 el Plan Andaluz de Cultura de Paz y No violencia, con los siguientes principios orientadores (CEJA, 2001):

1. Promover la paz como acción colectiva e individual.
2. Saber convivir con los conflictos proponiendo soluciones pacíficas y creativas a los mismos.
3. Detener, disminuir y prevenir las manifestaciones de violencia.

Estos principios se materializan a través de seis objetivos recogidos en dicho Plan, de los cuales el número dos se dedica a los proyectos «Escuela: espacio de paz» en los siguientes términos:

«Apoyar a los centros educativos en la elaboración, el desarrollo y la evaluación de proyectos educativos integrales, dirigidos a la prevención de la violencia».

DIAGNÓSTICO DEL CENTRO:

El núcleo de población de Nueva Andalucía en el que nuestro se encuentra ubicado, cuenta con todo tipo de infraestructuras: educativas, deportivas, grandes superficies comerciales, zonas verdes, etc. También existen entidades financieras y una gran variedad de comercios.

La procedencia del alumnado es casi en su totalidad de los barrios próximos al colegio, tales como el propio núcleo de Nueva Andalucía, Regiones o de zonas cercanas al centro de Almería. Hay algunos casos de barrios más alejados como Los Molinos o El Zapillo, pero con menor presencia.

El nivel socioeconómico y cultural del alumnado se puede denominar en términos generales como medio o medio-alto.

Destacar también la presencia de alumnos/as procedentes de la residencia escolar "Madre de la Luz" y casas de acogida, niños en situación de desventaja socioeducativa.

Por lo tanto, se puede decir que el alumnado del centro es muy heterogéneo.

Análisis de la convivencia en el centro.

Desde el punto de vista del profesorado: El profesorado observaba, en algunos sectores del alumnado, un incremento tanto en la agresión verbal-gestual años atrás, pero desde hace un par de años, debido a la situación y medidas anticovid como la entrada y salida escalonada, grupos burbuja, así como dos turnos de recreo, han favorecido que no se entremezcle el alumnado y que los conflictos disminuyan bastante. La mayor preocupación se centra en los comportamientos disruptivos que perturban el orden y el trabajo en el aula, sobre todo en algunas clases del tercer ciclo y con la incorporación de alumnado con trastorno grave de conducta. En este curso escolar 2025/26, seguimos teniendo un único turno de recreo, en el que el alumnado de cada ciclo se suele situar ocupando primer ciclo la zona de abajo, segundo ciclo y tercer ciclo la parte de arriba de las pistas de baloncesto, fútbol y parte de arena.

Los partes o apercibimientos han disminuido año tras año y se producen en casos muy puntuales, además, hace ya tres años se puso en marcha el aula de convivencia y solo se recurrió a ella en contadas ocasiones y actualmente, hay pocos alumnos que presentan conductas disruptivas por su situación o contexto sociocultural desfavorecido o por sus características personales o dificultad para gestionar la frustración.

En definitiva, el mayor problema que se nos plantea es el de pequeños conflictos entre alumnos, la falta de atención a las indicaciones de trabajo del profesor y algunas contestaciones y desaires a su figura. Se trata de una actitud de "baja intensidad" pero de efectos muy negativos en nuestra tarea educativa.

Desde el punto de vista del alumnado: Ante el conflicto casi todos se inhiben e intentan alejarse de él, no contribuyendo a su solución. La resolución del conflicto se deja al profesorado, y, lo que se espera de él divide la opinión entre los que reclaman una actitud más estricta en la aplicación de la norma y de sanciones de un lado y los que reclaman mejoras en la motivación, más diálogo y hacer más atractivas las clases de otro. En cuanto a lo que podrían aportar los alumnos las respuestas se pierden un poco en la vaguedad y generalidad de "portarnos mejor". Con respecto a este punto, se va a poner en marcha la figura de "mediadores" entre el alumnado ya que en muchos casos la resolución de conflictos entre iguales hacía más partícipes al alumnado sobre la problemática. Actualmente, desde hace tres cursos, se ha potenciado el trabajar sobre la educación emocional entre el alumnado y la empatía, de forma que cualquier conflicto entre iguales se resuelve en el aula sin problemas en la mayoría de los casos, y durante este curso además, en el área de valores cívicos y sociales.

Desde nuestro punto de vista:

Un conflicto no es necesariamente un fenómeno de violencia, aunque en muchas ocasiones cuando éstos no se abordan de forma adecuada, pueden llegar a deteriorar el clima de convivencia pacífica y a generar una violencia multiforme en la que es difícil reconocer el origen y la naturaleza del problema. El conflicto puede ser positivo o negativo según como se gestione, ante estos conflictos, son útiles diversas vías de trabajo, pero de entre ellas se están destacando como particularmente interesantes las que acuden al diálogo, debate, autogestión y logro de acuerdos consensuados, como ocurre con las asambleas de grupo o la llamada mediación escolar (Torrego y otros, 2000).

La mejora de la convivencia escolar es uno de los elementos esenciales de todo proyecto educativo orientado a la construcción de la Cultura de Paz.

Ésta debe fundamentarse en unos compromisos y prácticas responsables de toda la comunidad educativa, caracterizados:

- **Por su Coherencia**, todas las actuaciones del centro deben estar ligadas unas a otras (Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, Convivencia, Biblioteca, Plan de Convivencia, Creciendo en Salud, Programa de Educación emocional, etc).
- **Por su Totalidad**, implicación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Por su Complementariedad**, interviniendo directamente con el alumnado más conflictivo.
- **Por su Causalidad**, deben buscarse las causas verdaderas y profundas que originan ciertos comportamientos.

La Educación Emocional es una asignatura obligatoria que debería formar parte del currículo y que hoy todavía está pendiente en los centros.

Las emociones nunca han estado fuera de la escuela o al margen de cualquier situación o contexto escolar educativo. Donde se da una relación humana la emoción se hace presente, otra cosa es cómo se aborde, que no se reconozca explícitamente o no se valore.

José María Toro dice: “cuando la educación se sube a la cabeza y es lo intelectual lo que ocupa todo el escenario pedagógico se desconecta del corazón y entonces las emociones quedan encubiertas entre bastidores”.

En el CEPR Padre Méndez pensamos que es necesario educar desde lo emocional, “una educación con corazón” donde tienen cabida diferentes inteligencias (corporal, musical, manual, lógico-matemática, espacial, verbal, personal y relacional...) y poder conectar el corazón-emoción con la cabeza y razón, en definitiva, sentir y hacer para pensar y ser.

FINALIDADES EDUCATIVAS:

Seleccionadas de entre las finalidades del centro y una vez diagnosticada su situación.

1. El Centro pretende la formación integral del alumnado favoreciendo el respeto de los derechos y las libertades fundamentales preparándolos para integrarse en una sociedad libre y democrática.
 - Fomentar el vínculo entre libertad y responsabilidad, valores básicos y fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática
 - Apoyar iniciativas que favorezcan la vivencia de valores como la tolerancia, aceptación de la diferencia y no discriminación por causa social, económica, ideológica, religiosa, cultural, por razón de sexo, etc.
2. El Centro favorecerá la participación democrática.
 - Potenciar la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la gestión democrática del centro, a través de los representantes en sus órganos de gobierno.
3. El Centro promoverá la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres rechazando todo tipo de discriminación favoreciendo el desarrollo pleno del individuo.
4. El Centro favorecerá la atención a la diversidad y pluralidad del alumnado.
 - Contribuir a la nivelación de las competencias culturales de los alumnos y alumnas, elevando las de aquellos menos favorecidos por causas económicas, sociales, culturales, etc.
5. El Centro priorizará en el alumnado la educación de los valores de respeto, tolerancia, igualdad, consumo responsable, solidaridad, etc., favoreciendo una educación para la paz y la no-violencia e incidiendo en una reflexión crítica hacia la influencia que medios de comunicación (televisión, video- juegos, internet...) y la propia sociedad local tiene sobre todos los ciudadanos, y especialmente en la infancia y los jóvenes.

OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir el aprendizaje de una ciudadanía democrática. 2. Conseguir una educación para la paz: derechos humanos, democracia y tolerancia. 3. Lograr la mejora de la convivencia escolar. 4. Prevenir la violencia a través de la puesta en práctica de programas de resolución de conflictos. 	<p>Incrementar las habilidades emocionales, comunicativas y sociales para actuar con autonomía en la vida cotidiana y participar activamente en las relaciones de grupo, mostrando actitudes generosas y constructivas.</p>
	<p>Conocer, asumir y valorar los principales derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Convención sobre los Derechos del Niño, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía de Andalucía; aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p>
	<p>Construir un sistema propio de valores que le permita adoptar una actitud crítica ante las decisiones que se le presenten y que potencien el cuidado de sí mismo y de las personas de su alrededor.</p>
	<p>Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p>
	<p>Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.</p>
	<p>Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.</p>

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PAR EL CURSO 2025/26

El trabajo a realizar durante el curso escolar 2025/26, dentro del programa de Escuela Espacio de Paz, va a desarrollarse con actividades de forma globalizada, cuyo eje vertebrador va a seguir siendo LA SALUD, tanto física como emocional, integrándose los demás programas y planes del centro, como Igualdad, Convivencia, Creciendo en Salud, Biblioteca, Plan director... las principales actividades a realizar se van a llevar a cabo haciendo partícipes a todos los sectores del centro, pero no solo eso, sino que siempre va a estar presente en el desarrollo de las distintas áreas en el día a día (actividades deportivas, exposiciones en clase, trabajos colaborativos, actividades complementarias y excursiones, debates, celebración de efemérides...).

Algunas de las actividades a realizar este curso son:

- Poner en marcha en el espacio de recreo **“el banco de la amistad”** y terminar de decorar, con la colaboración del alumnado de sexto, otros bancos con palabras alusivas a la buena convivencia y valores.
 - **Recreos activos:** Hacer uso de un espacio en el recreo para juegos de mesa o actividades más tranquilas, huerto y establecer dinámicas de juegos de equipo reglados y gestionados por los propios alumnos/as.
 - Seguir visualizando de forma estratégica algunas **frases motivadoras y relacionadas** con la mejora de la convivencia y en relación con el plan de Igualdad (en las paredes de los aseos, paredes del patio y zonas comunes...), así como poder realizar montajes de vídeos o coreografías para conmemorar efemérides.
 - Hacer partícipes al alumnado en el diseño, decoración y elaboración de materiales durante el curso en cuestiones de convivencia, así como poder formarse como **“mediadores de la paz”** y mediar entre el alumnado en una primera instancia cuando surja un conflicto en el patio.
 - Si surgiera un conflicto o conducta grave se podrá poner en marcha el **“aula de convivencia”** y/o privar al alumnado de actividades complementarias o participar en las actividades de los recreos activos.
 - Realizar donaciones por parte del alumnado y del profesorado, tanto de alimentos como de ropa una a entidades benéficas.
 - Todas las propuestas de actividades de convivencia y Escuela Espacio de Paz serán llevadas al ETCP pudiendo ser modificadas o añadiendo cualquier otra actividad que surja, relacionándolas con los otros planes y proyectos del centro e implicando a toda la comunidad educativa y que veamos adecuadas y contribuyan al desarrollo de dicho proyecto.
 - Para el Día de la Paz y la no violencia escolar se diseñarán actividades (aún por determinar) que hagan partícipes a todos los miembros de la comunidad educativa, como puede ser el montaje de un vídeo o coreografía, asistencia a una actividad de todo el centro llevada a cabo por alguna entidad o poder llevar a cabo una interpretación artística-musical.
 - Realización de talleres de hábitos saludables a través de los enfermeros de referencia.
 - Realización de charlas de prevención del ciberacoso y riesgos de internet en tercer ciclo.
 - En la memoria de final de curso se recopilarán imágenes de las actividades más representativas dentro del Proyecto Escuela Espacio de Paz.
- *Se intentará solicitar la certificación del centro escolar como promotor de la convivencia positiva, según vayan desarrollándose las distintas actuaciones en el centro, pero obtengamos o no esa certificación, señalamos algunos aspectos que vamos a evaluar con el desarrollo de nuestro Proyecto “Escuela espacio de Paz” .

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE					
	6°	5°	4°	3°	2°	1°
Conocer el valor del respeto a uno mismo y hacia los demás.	<ul style="list-style-type: none"> -Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad de la persona. -Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. -Actúa de forma respetable y digna. 	<ul style="list-style-type: none"> -Muestra y explica el valor del respeto y la dignidad personal en su entorno próximo. -Demuestra el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende el valor del respeto y la dignidad personal y muestra actitudes de respeto y dignidad en su entorno más cercano. -Comprende el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica el valor del respeto y la dignidad personal y da muestras de ellos. -Reconoce el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce el valor del respeto y la dignidad personal y las practica en las relaciones con sus compañeros. -Conoce el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce el significado del respeto y reconoce actitudes de respeto y dignidad con ayuda del docente -Conoce el sentido del compromiso respecto a uno mismo con ayuda del adulto.
Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía.	<ul style="list-style-type: none"> -Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla. -Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye en conversaciones -Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo. -Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dialoga, escuchando las exposiciones de sus compañeros, dando sentido a los que oye, entendiendo el punto de vista del otro y exponiendo respetuosamente sus opiniones respecto a un tema planteado. -Realiza actividades cooperativas detectando con pautas dadas por el docente, los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se dicen sus compañeros. -Colabora en proyectos grupales escuchando y demostrando interés por las otras personas y animando a los demás a participar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dialoga, escuchando las exposiciones de sus compañeros, entendiendo el punto de vista del otro y exponiendo respetuosamente sus opiniones respecto a un tema planteado. -Participa en actividades grupales detectando, con pautas dadas por el docente, intereses, propósitos y deseos implícitos en la expresión de ideas de sus compañeros. -Colabora en proyectos grupales escuchando y mostrando interés hacia el interlocutor. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dialoga sobre un tema dado escuchando con atención a la persona que está hablando y exponiendo su opinión de forma respetuosa. -Participa en actividades grupales mostrando interés por escuchar y entender al interlocutor. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dialoga sobre un tema dado escuchando con atención a la persona que está hablando y exponiendo su opinión de forma respetuosa con la moderación del adulto. -Muestra gusto e interés por participar y escuchar a los demás en las actividades grupales del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dialoga de forma respetuosa sobre un tema propuesto respetando el turno de palabra y escuchando a su interlocutor con la moderación del adulto. -Muestra interés por participar en actividades de grupo.

<p>Emplear conductas asertivas en situaciones conflictivas provocadas en el aula.</p>	<p>-Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones adecuándose a la situación en la que se encuentra. -Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales -Utiliza el lenguaje positivo. -Se autoafirma con respeto.</p>	<p>-Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones en su contexto más cercano -Realiza una defensa tranquila y respetuosa de sus opiniones en las actividades del aula -Valora la importancia del lenguaje positivo como forma adecuada de comunicación -Defiende sus posicionamientos personales sin distanciarse de los demás</p>	<p>-Expresa sus ideas y opiniones en su contexto más cercano con confianza. -Realiza una defensa tranquila y respetuosa de sus opiniones con sus amigos. -Conoce y utiliza con guía la funcionalidad del lenguaje positivo. -Confía en sus posibilidades de defender los posicionamientos personales sin distanciarse de los demás.</p>			
<p>Iniciar, y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto.</p>	<p>-Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones. -Muestra interés por sus interlocutores. -Comparte sentimientos durante el diálogo. -Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo. -Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones y trata de evitarlos.</p>	<p>-Se comunica empleando algunas expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones planteadas en el aula. -Muestra interés por sus interlocutores en situaciones de diálogo -Muestra sus sentimientos durante el diálogo. -Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo con ayuda. -Reconoce los elementos que bloquean la comunicación y trata de evitarlos.</p>	<p>-Se comunica facilitando el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones planteadas en el aula. -Muestra interés por sus interlocutores en situaciones de diálogo en el aula. -Muestra con ayuda del docente sus sentimientos durante el diálogo. -Conoce y practica los elementos que contribuyen al diálogo. -Identifica los elementos que bloquean la comunicación y trata de evitarlos.</p>			

<p>Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica diferentes maneras de ser y actuar. -Respetar y acepta las diferencias individuales. -Valora las cualidades de otras personas. -Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica diferentes maneras de ser y actuar de las personas que componen su círculo social más cercano -Respetar y acepta las diferencias individuales de las personas que componen su círculo social más cercano. -Expresa las cualidades de las personas con las que se relaciona. -Comprende y aprecia las diferencias culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica, con guía, diferentes maneras de ser y actuar de las personas que componen su círculo social más cercano. -Respetar las diferencias individuales de las personas que componen su círculo social. -Expresa las cualidades de las personas con las que se relaciona. -Muestra curiosidad, sensibilidad y respeto por costumbres y modos de vida diferentes a las propias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce con ayuda del adulto diferentes maneras de actuar de las personas que componen su círculo social más cercano. -Reconoce las diferencias individuales de las personas que componen su círculo social. -Identifica las cualidades de sus compañeros y emite cumplidos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce con ayuda del adulto diferentes maneras de actuar de las personas que componen su círculo social más cercano. -Adopta una actitud positiva ante las diferencias que encuentra entre los compañeros del aula. -Reconoce con la ayuda del docente las cualidades de sus amigos y emite cumplidos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce con ayuda del adulto diferentes maneras de actuar de las personas que componen su círculo social más cercano. -Muestra actitudes de respeto hacia uno mismo y hacia los demás. -Conoce con la ayuda del docente las cualidades de sus amigos.
<p>Identificar los principales prejuicios sociales existentes y el efecto negativo que provoca en las personas que lo sufren.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales. -Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo. -Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Describe los problemas que originan los prejuicios sociales. -Expone, a través de trabajos creativos, las conclusiones de juicios y opiniones sobre los prejuicios sociales y sus consecuencias detectados en su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce, con ayuda del adulto, los principales prejuicios sociales en su entorno próximo. -Conoce y expresa de forma creativa, con ayuda del adulto, las consecuencias de los prejuicios sociales detectados en su entorno próximo. 			

<p>Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.</p>	<p>-Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas. -Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración. -Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.</p>	<p>-Establece relaciones de confianza con los iguales y los adultos cercanos. -Desarrolla proyectos y resuelve problemas sencillos en colaboración. -Manifiesta una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social.</p>	<p>-Establece relaciones de confianza con los iguales. -Desarrolla proyectos y resuelve problemas sencillos en colaboración con sus compañeros. -Manifiesta una actitud abierta hacia los demás aceptando puntos de vista y sentimientos diferentes durante la interacción social en el aula.</p>	<p>-Establece relaciones de confianza con los compañeros de clase y grupos cercanos. -Desarrolla tareas sencillas en colaboración con otros compañeros y la ayuda del adulto. -Manifiesta una actitud abierta hacia los demás identificando diferentes puntos de vista durante la interacción social en el aula.</p>	<p>-Establece relaciones de confianza con los compañeros de clase. -Desarrolla tareas sencillas en colaboración con otros compañeros y la ayuda del adulto. -Manifiesta una actitud abierta hacia los demás durante la interacción social en el aula.</p>	<p>-Establece relaciones con los compañeros de clase. -Desarrolla tareas sencillas en colaboración con otros compañeros y la ayuda del adulto. -Manifiesta una actitud cercana hacia los compañeros durante la interacción social.</p>
<p>Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.</p>	<p>-Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje. -Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales en el trabajo en equipo. -Respeto las reglas durante el trabajo en equipo. -Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo con efectividad. -Emplea las destrezas de interdependencia positiva. - Describe y manifiesta conductas solidarias.</p>	<p>-Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje. -Valora la aplicación de estrategias de ayuda entre iguales en el trabajo en equipo. -Respeto las reglas durante el trabajo en equipo. -Utiliza las habilidades de trabajo cooperativo en las tareas planteadas. -Valora las destrezas de interdependencia positiva en el trabajo en equipo. - Define y manifiesta conductas solidarias en el ámbito escolar.</p>	<p>-Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje. -Valora estrategias de ayuda entre iguales -Respeto las reglas durante el trabajo en equipo. -. Conoce y practica distintas habilidades del trabajo cooperativo en las tareas planteadas. -Conoce destrezas sobre la interdependencia positiva en el trabajo en equipo. - Manifiesta conductas solidarias en el ámbito escolar y es capaz de expresarlas.</p>	<p>-Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje. -Aplica estrategias de ayuda entre iguales. -Conoce y cumple las reglas la mayoría de las veces del trabajo en equipo. -Desempeña adecuadamente su rol en el trabajo cooperativo en las tareas planteadas. -Manifiesta conductas solidarias en las diferentes actividades de aula.</p>	<p>-Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje. -Identifica estrategias de ayuda entre iguales. -Conoce y cumple las reglas la mayoría de las veces del trabajo en equipo bajo la supervisión del docente. -Desempeña adecuadamente con supervisión su rol en el trabajo cooperativo en su equipo. -Manifiesta conductas solidarias con sus compañeros.</p>	<p>-Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje. -Conoce alguna estrategia de ayuda entre iguales. -Conoce las reglas del trabajo en equipo. -Conoce los roles del trabajo cooperativo. -Conoce conductas solidarias y sus manifestaciones.</p>

<p>Participar en la elaboración y respeto de las normas de clase.</p>	<p>-Explica el concepto de norma. -Argumenta la necesidad de que existan normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social. -Participa en la elaboración de las normas del colegio. -Infiere la necesidad de las normas de su comunidad educativa. -Respeto las normas del centro escolar y fomenta su respeto.</p>	<p>-Conoce el concepto de norma y la importancia cumplimiento y participa en su elaboración y ejecución. -Argumenta la necesidad de que existan normas de convivencia en el centro.</p>	<p>-Conoce y valora las normas de la relación y convivencia en el centro y participa en su elaboración y ejecución. -Valora la existencia de normas de convivencia en el centro.</p>	<p>-Conoce las normas elementales de la relación y convivencia en el entorno escolar, su importancia y participa en su elaboración y ejecución con ayuda del docente</p>	<p>-Conoce las normas de convivencia del aula, su importancia y participa en su elaboración con la guía del docente.</p>	<p>-Conoce las normas de convivencia del aula, su importancia y se implica en su realización con ayuda del docente</p>
<p>Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática, conociendo la mediación y empleando un lenguaje positivo en la comunicación de sus posicionamientos personales.</p>	<p>-Resuelve los conflictos de modo constructivo de carácter personal e interpersonal. -Sigue las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones. -Maneja el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales. -Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de las partes del conflicto.</p>	<p>-Encuentra soluciones constructivas a los conflictos personales e interpersonales. -Conoce las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones. -Aplica con ayuda el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales. -Identifica las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de las partes del conflicto.</p>	<p>-Entiende que hay más de una forma de resolver los problemas personales e interpersonales. -Conoce y valora la mediación como forma pacífica de resolver conflictos personales. -Comparte sus pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales. -Identifica y verbaliza diferentes puntos de vista en un conflicto.</p>			

<p>Crear un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes del alumno, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos.</p>	<p>-Conoce y respeta los derechos y deberes del alumno. -Realiza juicios morales de situaciones escolares. -Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en sí mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.</p>	<p>-Conoce y respeta los derechos y deberes del alumno del centro -Realiza juicios morales de situaciones escolares siguiendo un modelo guiado. -Explica sus actuaciones en base a algunos valores personales p. ej. la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en sí mismo, la capacidad de enfrentarse a los problemas...</p>	<p>-Conoce y respeta derechos y deberes del centro -Realiza juicios morales de situaciones escolares siguiendo un modelo guiado, con ayuda del docente. -Explica sus actuaciones con ayuda del docente en base a algunos valores personales trabajados en el aula.</p>	<p>-Conoce y respeta sus derechos y deberes del centro con ayuda del docente. -Identifica y verbaliza actuaciones con ayuda del docente en base a algunos valores personales trabajados en el aula.</p>	<p>-Conoce y respeta sus derechos y deberes del centro con ayuda del docente. -Identifica y verbaliza actuaciones con ayuda del docente en base a algunos valores personales trabajados en el aula.</p>	<p>-Conoce sus derechos y deberes con ayuda del docente. Identifica actuaciones con ayuda del docente en base a algunos valores personales trabajados en el aula.</p>
<p>Conocer y respetar los valores universales básicos comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.</p>	<p>-Argumenta el carácter universal de los derechos humanos. -Expone la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. -Enjuicia críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.</p>	<p>-Analiza el carácter universal de los derechos humanos. -Valora la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. -Critica las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.</p>	<p>-Conoce el carácter universal de los derechos humanos. -Conoce la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. -Conoce y critica las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.</p>			

<p>Conocer y reflexionar sobre la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición personal o social.</p>	<p>-Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>-Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades.</p> <p>-Analiza hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad.</p> <p>-Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos a la desigualdad y discriminación.</p> <p>-Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.</p>	<p>-Analiza y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.</p> <p>-Identifica distintas formas y hechos de desigualdad y discriminación cercanos a su realidad (P. ej. racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades, maltrato y exclusión de minorías étnicas...)</p> <p>-Identifica prejuicios en los conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.</p>	<p>-Expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.</p> <p>-Conoce distintas formas y hechos de desigualdad y discriminación (P. ej. racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades, maltrato y exclusión de minorías étnicas...)</p> <p>-Conoce e identifica estereotipos con la ayuda del docente.</p>			
<p>Comprender la importancia de los derechos del</p>	<p>-Expone los derechos básicos del niño</p> <p>-Argumenta la necesidad de proteger los derechos básicos de los niños.</p> <p>-Justifica la importancia de que todos los niños reciban ayuda</p>	<p>-Analiza, explica y valora los derechos básicos de los niños y las consecuencias negativas de la desprotección de la infancia justificando la necesidad de ayuda.</p> <p>-Elabora hipótesis sobre las</p>	<p>-Analiza y explica los derechos básicos de los niños y las consecuencias negativas de la desprotección de la infancia justificando la necesidad de ayuda.</p>	<p>-Reconoce los derechos básicos del niño y es capaz de exponer la importancia de los mismos.</p>	<p>-Conoce los derechos básicos de salud, cariño y educación de los niños y niñas y conoce las consecuencias de su carencia con ayuda del adulto.</p>	<p>-Conoce los derechos básicos de alimentación, vivienda y juego de los niños y niñas y conoce las consecuencias de su carencia con ayuda del adulto.</p>

niño valorando las conductas que los protegen.	-Razona las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños.	causas de la explotación infantil.	-Conoce la existencia de la explotación infantil.			
--	---	------------------------------------	---	--	--	--

<p>Comprender y valorar la igualdad de derechos de los hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración.</p>	<p>-Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.</p> <p>-Realiza trabajos de libre creación investigando casos de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.</p> <p>-Valora el uso del diálogo para la resolución de posibles conflictos en las relaciones afectivas.</p>	<p>-Explica de forma creativa los derechos y deberes de igualdad entre hombres y mujeres y la necesidad de una igualdad en la asignación de las tareas y responsabilidades en la familia y la comunidad escolar.</p> <p>-Muestra la falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.</p> <p>-Valora el uso del diálogo para la resolución de posibles conflictos personales.</p>	<p>-Analiza la importancia de respetar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en la comunidad escolar, tareas domésticas y el cuidado de la familia y la expone mediante trabajos creativos.</p> <p>-Identifica la falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.</p> <p>-Utiliza el diálogo para resolver sus conflictos personales</p>	<p>-Analiza con ayuda del docente la igualdad de derechos y responsabilidades entre niños y niñas</p> <p>-Utiliza el diálogo para resolver sus conflictos personales en el aula</p>	<p>-Entiende con ayuda del docente la igualdad de derechos entre niños y niñas.</p> <p>-Utiliza el diálogo para resolver sus conflictos personales en aula con ayuda.</p>	<p>-Conoce con ayuda del adulto la igualdad de derechos entre niños y niñas.</p> <p>-Identifica el diálogo como medio para resolver sus conflictos personales en el aula.</p>
<p>Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros.</p>	<p>-Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.</p> <p>-Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.</p> <p>-Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.</p>	<p>-Realiza un uso crítico y responsable de las nuevas tecnologías.</p> <p>-Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.</p> <p>-Analiza los contenidos del entorno digital.</p>	<p>-Realiza un uso responsable de las nuevas tecnologías con la guía del adulto.</p> <p>-Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías con la guía del adulto.</p> <p>-Conoce los contenidos del entorno digital.</p>			

En cuanto a la autoevaluación del propio proyecto y su desarrollo, los indicadores están basados en el documento: El proyecto ‘ESCUELA: ESPACIO DE PAZ’ como propuesta integral para la mejora de la convivencia en el ámbito escolar”, de Antonio Pantoja Vallejo y M^a Ángeles Díaz Linares (Universidad de Jaén).

AUTOEVALUACIÓN				
INDICADORES	RANGO APLICADO			
COHERENCIA	1	2	3	4
Los objetivos propuestos en el proyecto se están cumpliendo.				
Están integrados los objetivos en las áreas curriculares.				
El Plan de Formación del Profesorado del Centro se contempla y se realiza en torno a los valores de paz, convivencia, etc.				
Existen documentos o materiales elaborados a partir de las actividades del proyecto.				
Existen programaciones que concreten cada una de las actividades que se van a desarrollar, especificando el calendario de ejecución, sectores de la comunidad educativa implicados, temporalización y mecanismos de evaluación de cada actividad.				
IMPLICACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES	1	2	3	4
Se informa periódicamente de las fases de desarrollo del proyecto a los sectores implicados en la ejecución de las actividades previstas.				
La participación del sector de padres/madres es la prevista según la actividad planificada.				
El equipo directivo participa activamente en el desarrollo del proyecto.				
El proyecto constituye una medida preventiva de la Comisión de Convivencia del centro para la mejora de la convivencia.				
La implicación (asesoramiento, colaboración, etc.) del orientador/a para el desarrollo del proyecto ha sido el adecuado.				
OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS	1	2	3	4
El asesoramiento externo (Ceps, ponentes, etc.) demandado para el desarrollo y mejora del proyecto ha sido el adecuado.				
Las reuniones de trabajo han propiciado la participación e implicación de todos sus miembros.				
Existen espacios físicos en el centro, elementos de referencia que informen de que forma parte de la red «Escuela: espacio de paz».				

GRADO DEL CONSECUCIÓN DEL PROYECTO	1	2	3	4
Se han realizado actividades entorno al calendario previsto.				
Son adecuadas las medidas organizativas (calendario de reuniones, organización del centro, reparto de responsabilidades) para llevar a cabo las actividades del proyecto.				
Existen documentos de seguimiento (actas de la Comisión de Convivencia, documentación de jefatura de estudios, partes de convivencia...) que permitan afirmar que ha habido una mejora en la convivencia.				
Existe constancia documental del seguimiento interno diseñado por el equipo de trabajo.				
Grado de cumplimiento de las funciones de coordinación.				
OBSERVACIONES:				
PROPUESTAS DE MEJORA:				

LEYENDA		
INSUFICIENTE	1	Se omiten elementos fundamentales.
BÁSICO	2	Se evidencia cumplimiento suficiente.
COMPETENTE	3	Se evidencian prácticas sólidas. Clara evidencia de competencia y dominio técnico en el indicador establecido.
EXCELENTE	4	Se evidencian prácticas excepcionales.